



**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°151-2022**

**PERÍODO 2020-2024**

1 Acta extraordinaria número ciento cincuenta y uno, celebrada en la Sala de Sesiones  
2 de la Municipalidad de Los Chiles, el viernes veinticuatro de junio del año dos mil  
3 veintidós, al ser las diez horas, con la asistencia de los siguientes miembros del  
4 Concejo Municipal. -----

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidor Propietario: Marco Antonio  
7 Sánchez Fonseca, Mardeluz Obando González, Olivier Gamboa Rodríguez y  
8 Marlene Duarte García en ausencia de la Regidora Ana Isabel Mejías Maltés.  
9 Regidores Suplentes: Katherine Rivera González y Alyeri Auxiliadora Beteta López.  
10 Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera y Carlos Cárdenas Valladares.  
11 Alcaldesa a.i Municipal: Rita Loria Alfaro. Secretaria del Concejo Municipal: María  
12 Yamileth Palacios Taleno. Asistente Administrativa Municipal: Francinie Hurtado  
13 Carballo. -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

14  
15 Regidora Propietaria: Ana Isabel Mejías Maltés. Regidores Suplentes: Gilberth Lara  
16 González y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Eliecer Gaitán  
17 Alvarado y Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno  
18 Leitón, Manuel Ruiz Salas, María Juleisi Delgado Cabezas y Jessy González Díaz. -

**VISITAS**

19  
20 Asesores de la Diputada Daniela Rojas Salas: Edwin Salazar Badilla y Gabriela  
21 Jiménez Corrales. Comité de Caminos Montealegre: Keilor Cruz Rodríguez y  
22 Guillermo Rojas Vásquez. Junta Administrativa Liceo Pavón: Sandra Rojas  
23 Céspedes. Supervisor Circuito 10 – Pavón: Javier Vargas Soto. Cámara de Turismo  
24 y Comercio: Fernando Sandi Castro. Comunidad de Cristo Rey y Pavón: Luz Miriam  
25 Castro López y Guadalupe Calvo. Municipalidad de Los Chiles: Harold Vargas  
26 Rojas, Manuela Cruz Castillo, David Quesada López. CPSU: Jessie Vega M, Pablo  
27 Castro U. UNED: Yessenia López G. Asada El Pavón: Gabriela Gutiérrez.  
28 Ministerio de Salud: Mario Soto Abarca. SINAC: Luis Guillermo Ramírez Barquero.  
29 Asada El Parque: Cristian Pérez, Karen Aguilar. MAG: Efrén Valverde Rodríguez,  
30 Víctor Guzmán Ramírez. -----



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

## CAPÍTULO I

2

### REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3

**ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum, revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°151-2022, con el siguiente punto: Atención a Visita y Párrafo de Cierre. -----

6

**ACUERDO N°001.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N°151-2022, con el punto: Atención a Visita y con la modificación para adicionarle la Presentación del Plan de Adaptación de Cambio Climático del Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

12

**ARTÍCULO 2:** Oración realizada por Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i Municipal. -

13

## CAPÍTULO II: CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

14

ATENCIÓN A VISITA, PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ADAPTACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL CANTÓN Y PÁRRAFO DE CIERRE.

15

16

**ARTÍCULO 3:** Atención a visita. -----

17

**A-** Se procede a recibir a los asesores de la Diputada Daniela Rojas Salas, los señores Edwin Salazar Badilla y Gabriela Jiménez Corrales. -----

18

19

Edwin Salazar Badilla: expresa, como asesor de la Diputada Daniela Rojas, tengo el honor de ser parte de ese despacho y llevar lo que es el trabajo comunal y como tal me pongo a disposición de todos ustedes para ayudarles en lo que sea necesario para el bienestar de este cantón. -----

20

21

22

23

Gabriela Jiménez Corrales: expresa, agradecerles porque estos tres cantones de esta provincia han sido olvidados, por los políticos, por el gobierno central y muchos diputados, hoy nosotros queremos venir a decirles en nombre de la diputada y en nombre de la fracción que acá estamos, que de verdad el despacho abre las puertas para el Cantón de Los Chiles. Cuando ustedes nos hagan una petición aremos todo lo posible y si no es posible de igual forma vamos a responder, yo los entiendo porque vengo del régimen municipal, soy regidora en mi cantón, San Ramón, pero mi Cantón tiene una realidad diferente a la que tiene el Cantón de Los Chiles y cuando

24

25

26

27

28

29

30



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 nosotros andábamos en campaña, veíamos y notábamos esa realidad y notábamos  
2 que Alajuela tiene diferentes realidades, está el cantón central con una realidad,  
3 occidente con otra y la región huetar norte norte con otra realidad completamente  
4 distinta, porque no podemos comparar a San Carlos con la realidad de acá, acá las  
5 situaciones son serias y debemos de aprobarlas con prontitud, debemos de darles la  
6 disposición y la voluntad política que ameritan estas emergencias que estamos  
7 enfrentando, nos ponemos a disposición, estamos anuentes y está el compañero que  
8 es excelente en trabajo comunal que les puede dar la guía y el acompañamiento que  
9 ustedes necesitan. -----

10 Keilor Cruz Rodríguez: expresa, muy agradecidos con el personero de la Unidad, de  
11 Daniela, que Edwin y la compañera vinieran hoy a Los Chiles. Aunque Los Chiles  
12 produce muchísimo, naranja, piña, tubérculos, ganado y algunos otros subproductos,  
13 porque en turismo estamos muy raquíticos, es un cantón con un potencial increíble,  
14 pero tenemos proyectos que se han realizado que están mal, proyectos empantanados  
15 desde hace muchísimos años, tenemos necesidades desde casi antes de nacer y  
16 tenemos ciertas ambiciones que esperamos que se lleguen a concretar. Gracias,  
17 porque la municipalidad a pesar de que hacer sus esfuerzos, llegamos y topamos con  
18 la dura y fea burocracia que hay en la meseta central, hemos visto algunos cambios  
19 en estos meses, pero tenemos una Costa Rica amañada, muy complicada, es tan  
20 difícil acceder a la información, hasta sacar un permiso, ahora imagínese que lleven  
21 recursos que dependen del estado, que está en números rojos y que está buscando  
22 austeridad, ocupamos todo el apoyo posible de los legisladores que son uno de los  
23 músculos fuertes del estado, imagínese lo contento que podemos estar que se  
24 acerquen los diputados, esperamos que esta no sea la primera ni la última, que vengan  
25 más diputados, porque hay más fracciones y también en Los Chilenos tuvieron sus  
26 votos dirigidos, ni a uno y a otro diputado, si no ha varios, esperamos que todos los  
27 de las diferentes fracciones vengan y nos apoyen, al igual con Upala y Guatuso, no  
28 vamos a ser egoístas, departe de nosotros como Comité de Caminos de Montealegre,  
29 el señor Guillermo Rojas que nos acompaña y Luz Miriam que nos colabora, este  
30 servidor Keilor Cruz, muy agradecido y optimistas. Espero que antes de buscar que



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 discutir busquemos visiones que acompañar, porque nosotros si tenemos algunas  
2 cositas que comentar a nivel local, pero no se nos puede ir de la mano que nos  
3 sentimos bastantes contentos. -----

4 Edwin Salazar Badilla: indica, nosotros hemos estado trabajado durante muchos años  
5 por esta zona conociendo las necesidades, esta no es la primera vez que estamos por  
6 acá, quisiera solicitarles a ustedes como regidores y a la municipalidad de abrir una  
7 mesa de trabajo para ver necesidades de la comunidad, del Cantón, para ver que  
8 podemos hacer nosotros desde allá y en que les podemos ayudar a impulsar de lo que  
9 ustedes necesitan aquí, dejamos la oportunidad abierta para poder establecer esa  
10 mesa de trabajo y que nos indiquen cuando es que tenemos que venir, con mucho  
11 gusto sacamos el tiempo y hacemos las gestiones que tengamos que hacer para  
12 poderles ayudar a impulsar los proyectos de este cantón. -----

13 Fernando Sandi Castro: expresa, soy el Presidente de la Cámara de Turismo y  
14 Comercio de Los Chiles, también soy concejal de distrito primero de Los Chiles.  
15 Revisando un poco los postulados de Doña Daniela Rojas, habla que una de sus áreas  
16 de interés esta la modernización del estado, el tema de la competitividad, el tema de  
17 turismo y el del sector de energías. Comentarles que la cámara de turismo está  
18 compuesta por 60 empresarios, la mayoría son del perfil de microempresa turística,  
19 generalmente familiar, la mayoría con muchos años de trabajar, con poca exposición,  
20 con poca visibilización, pero con ganas de hacerlo, estamos trabajando en varias  
21 áreas, esto de la mesa de dialogo seria excelente y nosotros vamos apoyar, tanto una  
22 actividad que maneje la municipalidad de Los Chiles, como también si en algún  
23 momento el sector privado hace lo mismo vamos a contactarlos para empujar  
24 siempre en esa misma línea. En cuanto a la modernización del estado quiero contarles  
25 que, desde el Cantón de Los Chiles desde hace dos años impulsamos un proyecto a  
26 nivel del territorio norte norte, ese proyecto se llama "Ruta Norte" y abarca no solo  
27 los tres cantones que corresponden al territorio norte norte, Upala, Guatuso y Los  
28 Chiles, si no que agregamos al sector de la Cruz. Los cuatro municipios están  
29 apuntados en este proyecto, básicamente las nueve cámaras de turismo y comercio  
30 que existen en el territorio norte norte, es convertir este espacio en un destino





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 turístico totalmente diferente a lo que se conoce cuando se habla en la zona norte de  
2 turismo, tenemos volcanes, humedales, senderos, parques nacionales, tenemos mar  
3 en todo este destino completo que se está manejando desde la ruta norte, pero desde  
4 luego hay algunas cosas que son importantísimas para nosotros Los Chiles que se  
5 amplían a todo el resto del territorio, pero vamos a insistir muchos plegados a la  
6 municipalidad en temas que nos interesan a nosotros acá en Los Chiles. Uno de los  
7 problemas más grandes para nosotros como sector empresarial, es el tema de como  
8 bajar los tiempos en trámites, que impiden o frenan la formalización, que es uno de  
9 los procesos que necesitamos para tener un despegue económico real, muchas de las  
10 empresas nuestras son informales y si queremos llamar la atención en el tema  
11 turístico y atraer a grandes empresas que son las que podrían llegar a incrementar el  
12 manejo y derrame de dinero en todos los comercios locales. Necesitamos tener la  
13 capacidad de estar organizados, que las empresas cuando nos pidan cuentas nos pidan  
14 papeles, decirles si, si contamos con factura electrónica, muchos ahorita no tienen  
15 factura electrónica porque no tienen conectividad, hay que andar ahí buscando donde  
16 le da una raya y quedarse estático para ver si se puede tirar la factura, es un problema  
17 que nos afecta para hacer negocios acá en el cantón, con la municipalidad estamos  
18 haciendo esto y las demás municipalidades. Si en algún momento debemos de ir a la  
19 asamblea legislativa a pedirles ayuda para remover algunas leyes y reacomodar  
20 algunas cuestiones. En cuanto a la competitividad, para nosotros ser competitivos, el  
21 cantón de los chiles siempre en las encuestas salimos siempre por los suelos, estamos  
22 en los últimos 10 primeros lugares y no es necesariamente cierto porque a veces  
23 algunas encuestas no van dirigidas correctamente, entonces eso no nos favorece en  
24 nada. Pero el tema de la competitividad no es que necesitemos del gobierno limosnas  
25 ni asistencia social, lo que necesitamos es que nos ayuden con temas puntuales como  
26 la conectividad, lo cual sirve para educar a los jóvenes, a los grupos que están  
27 trabajando en esta zona, para mejorar el recurso humano que tenemos en nuestras  
28 empresas para dar un mejor servicio. Necesitamos infraestructura vial, que se lleven  
29 una idea y que siempre van a escuchar por parte de nosotros la Ruta 138 (que  
30 comienza del Jobo de Los Chiles y pasa por el corazón del turismo, que es el Refugio



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Nacional de Vida Silvestre de Caño Negro y termina en Colonia Puntarenas), porque  
2 nos interesa Colonia Puntarenas de Upala, porque el turismo, el comercio y el  
3 transporte Inter cantonal pasan en su mayoría por allí y la mayoría de turistas que  
4 entran por guanacaste o que van a otros sectores, como el volcán Tenorio y el  
5 Miravalles, buscando Río Celeste, siempre quieren venir a Caño Negro y les gustaría  
6 venir aquí, pero el camino que tenemos y el estado en que lo dejaron la anterior  
7 administración, además las últimas lluvias que cayeron lo terminaron de destrozar y  
8 no sólo la ruta 138, si no la mayoría de caminos de aquí. Pero la ruta 138 cuando este  
9 gobierno salió nos dejaron endulzados, inclusive de que ya estaba un contrato listo  
10 con 400 millones de colones y no sabemos ahora que paso, entonces nos gustaría  
11 mucho que ustedes desde su oficina con la señora Diputada nos ayudaran averiguar  
12 por donde esta ese dinero y que va a pasar con la ruta, que el expresidente con  
13 bombos y platillos vino y firmo en caño negro de que ya era una realidad de que se  
14 iba a asfaltar. Para nosotros tener ese camino asfaltado significa incrementar ventas  
15 de turismo en un doscientos o trescientos por ciento. La parte de la conectividad la  
16 vimos en Upala con otros tres diputados de Alajuela y todas las cámaras de turismo,  
17 a una de las conclusiones que se llegó, es que Sutel y Fonatel y las operadoras se  
18 distribuyeron el territorio y a pesar de que acá existen las oficinas del ICE y todo,  
19 resulta que nosotros somos territorio movistar. Entonces el tema de conectividad no  
20 es poner más torres, las torres existen, lo que pasa es que la mitad de las torres que  
21 existen no sirven y la operadora debería de hacerlas funcionar y si eso se diera  
22 nosotros tendríamos la conectividad que ocupamos y en ese sentido es un trabajo y  
23 un proceso que queremos hacer con ustedes de seguimiento, que ustedes nos ayuden  
24 a pedirles cuentas a estas empresas y a Sutel y Fonatel, que ustedes saben que están  
25 cargados de dinero, pero que no lo sueltan para llevar redes sociales buenas a las  
26 comunidades. En cuanto al sector de energía es muy importante para nosotros,  
27 porque se está por abrir una frontera y necesitamos líneas trifásicas, ya que la  
28 vocación de acá es de producción y si somos un cantón productor de piña, naranja,  
29 que no se refleja acá, pero sale de esta zona y mucha de esta caña se la llevan para  
30 San Carlos y Grecia, donde esa caña podría procesarse acá, pero no hay un ingenio



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 y eso generaría más empleo, pero las líneas trifásicas no funcionan y el ICE hace  
2 tiempo había ofrecido una subestación. En cuanto al turismo, si se da una mesa nos  
3 gustaría ampliar más, se tiene un aeródromo que costo casi tres mil millones, lo  
4 hicieron, lo pintaron, lo cerraron, le pusieron candado y se fueron y los taxis aéreos  
5 no pueden entrar aquí, necesitamos abrir ese aeródromo, no nos sirve de nada tenerlo  
6 ahí. Solicitarle a la señora diputada y a ustedes que nos apoyen a impulsar el Proyecto  
7 de Ley con Expediente 23.085, “Declaratorio de Interés Público del Desarrollo  
8 Turístico de los Cantones de Los Chiles, Guatuso, Upala y la Cruz”, para que todas  
9 las instituciones públicas se fijen en el cantón y nos ayuden a impulsar el turismo. --  
10 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, el cantón de Los Chiles tiene muchos  
11 proyectos, el señor Sandi expuso varios que están en la corriente legislativa y  
12 tenemos los números de expediente, eso se les va a enviar por escrito con el número  
13 de expediente, yo si tengo una petición directa por la situación que está viviendo el  
14 cantón, que se ha venido trabajando con la alcaldesa a.i. Rita Loria. Hay algunos  
15 distritos que han sido golpeados grandemente, a veces el recurso humano de uno en  
16 la zona no da abasto, casi que puedo declarar mi distrito en alerta roja en la parte  
17 vial. Sabemos la situación económica que están viviendo los municipios debido al  
18 COVID-19, el cantón de Los Chiles ha sido muy afectado ya que el presupuesto de  
19 la Junta Vial de la 8114 ha sido disminuido en más de tres o cuatro ocasiones,  
20 recursos que son demasiado pocos para el cantón. Tenemos un recurso en el cantón  
21 que para nosotros es indispensable, tanto a ustedes como a Doña Gabriela les pido  
22 que lo pongan como prioridad, que es la apertura del Tajo Las Delicias, para ver  
23 cómo se puede sacar el material a través de un Decreto, ya que la municipalidad no  
24 cuenta ahorita con todos los recursos para poner a funcionar las calles, y el cantón es  
25 altamente productivo. Vamos haciendo remiendos en este momento, pero no vamos  
26 a poder poner en óptimas condiciones las vías, ustedes saben cómo está el tiempo  
27 ahorita y están pronosticando ondas, tras ondas y ahorita ya vamos llegando a la  
28 catorce, creo que esa es una de las prioridades, aparte de los otros proyectos. El  
29 recurso económico que vamos a necesitar para reparar estas calles, la municipalidad  
30 no lo tiene, estamos hablando de calles, puentes, pasos, rutas intransitables y estas



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

- 1 ondas nos están afectando menormente y queremos ver de qué forma podemos  
2 utilizar ese tajo casi que inmediatamente. Consulta Rita, tenemos el expediente del  
3 tajo para darles una copia a ellos de una vez. -----
- 4 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i. responde, ya tengo los contactos de ellos para  
5 enviárselo. -----
- 6 Rita Loria Alfaro, Alcaldesa a.i. detalla, para que ustedes no se sientan frustrados  
7 porque piensan que no existe una presentación formal, el nueve de julio si Dios lo  
8 permite los alcaldes de la zona norte norte, más otros alcaldes de Sarapiquí, San  
9 Carlos y Río Cuarto, tienen reunión con la bancada de Diputados de Alajuela, donde  
10 cada cantón priorizo los proyectos más importantes, abarcando todos los ejes. Si me  
11 gustaría hacerle una petición a Gabriela, ya que la Municipalidad participo en el  
12 Concurso de Bono Colectivo, para hacer el Parque Municipal, donde se ha venido  
13 trabajando con el MIVAH y BANHVI, el mismo tiene dos años de atraso porque  
14 está en las manos de COOCIQUE, ya ellos son los encargados de la licitación,  
15 tenemos dos años de correos van, pero no hay respuesta formal, no sabemos que ha  
16 pasado y para nosotros es sumamente importante contar con ese proyecto, el cual  
17 esta entrabado en esa área, igual yo puedo pasarles toda la información a ustedes.  
18 Otro asunto importante es que nosotros teníamos un enlace del norte norte, donde  
19 hacíamos las coordinaciones para los diferentes acompañamientos, sería importante  
20 que, si en algún momento lo tienen, lo den a conocer. -----
- 21 Gabriela Jimenez Corrales, Asesora Diputada: responde, la persona responsable de  
22 coordinar con la zona norte norte es, Edwin Salazar Badilla, Asesor. -----
- 23 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: indica, puntualmente quiero solicitarles la  
24 intervención o colaboración a ustedes para que se le dé seguimiento al Proyecto de  
25 Ley con Expediente 22.143, para descentralizar la toma de decisiones para el cambio  
26 de destino de partidas específicas, el cual está en la Comisión de Hacendarios, eso  
27 nos interesa a nosotros porque tenemos acá a nivel municipal casi alrededor de  
28 sesenta o cien millones de colones, no tengo con exactitud el dato, están ahí ociosos  
29 porque deben de ir a la asamblea. -----
- 30 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: consulta, cuál es su criterio referente al





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 proyecto de ley. -----

2 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: responde, completamente positivo, porque nos  
3 da a nosotros la autoridad con un acuerdo del Concejo de Distrito y aprobado por el  
4 Concejo Municipal hacer el cambio, nada más se le informa Hacienda y al poder  
5 legislativo que es lo que se va hacer, porque ahorita hay que elevarlo a la Asamblea  
6 y pasa que eso se pega ahí, nosotros enviamos dos cambios de destino de partidas  
7 específicas hace dos años de los cuales el año pasado respondieron uno y el otro lo  
8 tienen en estudio y hay dos más que se mandaron, que están ahí en la asamblea. Este  
9 proyecto vendría agilizar los trámites y cambios de destino para la ejecución de estos.

10 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: explica, la forma en que se manejan los  
11 proyectos de ley en la asamblea legislativa tiene dos vías, una es en ordinaria y la  
12 otra en extraordinaria, ahorita estamos en periodo de extraordinarias, donde el que  
13 convoca los proyectos de ley es el gobierno, si el gobierno no convoca esos proyectos  
14 de ley no se pueden ver en comisión, se quedan ahí estancado. Ahora nosotros lo que  
15 podríamos hacer es enviar un oficio solicitándole a presidencia que se convoque ese  
16 proyecto de ley, pero si no hay voluntad del gobierno no podemos hacer nada,  
17 tendríamos que esperar el periodo ordinario. -----

18 Carlos Cárdenas Valladares, Sindico: consulta, la diputada tendrá acceso a la  
19 comisión. -----

20 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: responde, la diputada Doña Daniela  
21 es la Jefa de Fracción, entonces ahorita nosotros tenemos ese beneficio de que  
22 estamos a cargo de la fracción en pleno y además hay un trabajo en conjunto de toda  
23 la fracción de nueve diputados y si tenemos representante en la comisión de  
24 hacendarios. Con respecto a ese proyecto de ley vamos a convérsalo con la diputada,  
25 le puedo decir mi interés, que es el mismo suyo porque venimos de bases  
26 municipalistas y el de la mayoría, porque al final se va a reflejar en las comunidades.  
27 Vamos a convérsalo con la diputada y si es así como dice Edwin, vamos a enviar el  
28 documento para que se convoque, si la diputada lo tiene a bien. -----

29 Javier Vargas Soto, Supervisor Circuito 10 - MEP: expresa, soy supervisor de centros  
30 educativos del circuito 10, El Amparo y San Jorge, ya han hablado de diferentes



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 temas importantes, en el caso mío que es educación, lo que hablo la señora Jenny es  
2 verídico en cuanto a caminos lo cual ha venido a paralizar la educación, porque estos  
3 días pasados ha habido daños severos en puentes, inundaciones en ciertas partes lo  
4 cual no permitió que los docentes pudieran acceder y se tuvieron que suspender las  
5 clases en esos lugares. El día de hoy lo que nos trae a nosotros acá es un tema muy  
6 preocupante a nivel de educación y es la parte presupuestaria, ya que la educación  
7 está siendo lastimada, a tal punto que los presupuestos de cada institución han sido  
8 mermados, en este momento vengo en representación del Liceo de Pavón, porque  
9 está sufriendo una situación que ya se presentó al concejo municipal solicitando el  
10 apoyo técnico y en otros sentidos para solventar la compra de un terreno que va a  
11 perjudicar mucho al colegio en el momento que se les quite. Todavía en estos días  
12 nos golpean más cuando nos dicen que le rebajaron al presupuesto cuatro millones  
13 más y están preocupados con los pagos de servicios públicos y otros porque  
14 prácticamente quedaron limitados, entonces la solución que teníamos del terreno se  
15 nos une esta otra situación, el proyecto ya está planteado, les traemos el proyecto en  
16 sí y el interés que hay en este proyecto, que es muy grande. -----

17 Guadalupe Calvo, Presidenta de Junta: agrega, en la visita pasada nosotros  
18 expusimos la situación que teníamos en el Liceo el Pavón, ya que al costado norte  
19 de la institución hay una entrada de los buses la cual no pertenece al liceo, el dueño  
20 falleció y ahora los herederos nos están presionando que tenemos que pagarle y si no  
21 nos van a poner cerca, si ellos hacen eso nos van afectar demasiado porque no  
22 tendrían los buses donde dar vuelta, la calle que nos comunica con el liceo es  
23 demasiado angosta, tendrían que quedarse los estudiantes a 600 metros de la  
24 institución, lo que corre el riesgo de que se vayan para el centro del Pavón y estarían  
25 a la libertad de hacer lo que quieran. Nosotros hemos trabajado mucho para que los  
26 estudiantes no tengan que ir al centro, hemos arreglado cercas, les damos internet  
27 gratuito, pero a la hora de que nos están planteando esta situación los dueños del  
28 terreno nos preocupa demasiado y nos dieron un ultimátum, nos dijeron que si a  
29 finales de este año no les hemos cancelado definitivamente nos van a cerrar. -----

30 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: consulta, cuantos millones les están



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 pidiendo. -----

2 Guadalupe Calvo, Presidenta de Junta: responde, necesitamos 5 mil metros de  
3 terreno y ellos están cobrando 175 millones de colones por ese terreno. -----

4 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: indica, Keylor tiene mi número de  
5 teléfono, posterior a esta reunión me gustaría reunirme con ustedes, para ver ese tema  
6 más a fondo y en que podemos colaborarles. -----

7 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: informa, la fracción de la unidad ya  
8 solicito unas mesas de trabajo al ejecutivo para declarar emergencia nacional, de  
9 hecho, la diputada lo hizo en control político y también lo hizo en un video y ya nos  
10 aprobaron las mesas de trabajo con una votación unánime de todos los diputados para  
11 declarar emergencia nacional el estado de las carreteras. Porque este tema que nos  
12 topamos con la infraestructura vial, nos lo topamos en todos los lugares a donde  
13 vayamos, pero más en la periferia (zonas alejadas), que de por sí ya han sufrido  
14 abandono, que han tenido problemas con presupuesto, violentándoles ya la  
15 educación, la salud, producción, ya estamos accionando sobre esto para pedirle  
16 cuentas al ejecutivo. Lo que pasa es que hay muchas obras, presupuestos y contratos  
17 que están paralizados por el caso cochinita, pero ya hay que ver que solución se  
18 llega para darle continuidad a los contratos. -----

19 Marlene Duarte García, Regidora: expresa, yo quería hablar sobre la ruta 138 porque  
20 es de interés cantonal y nacional, creo que tenemos años de años que nos vienen  
21 engañando de que ya la van a hacer y que le hicieron ese pedazo, pero creo que la  
22 dejaron peor, estaba mejor en lastre. Como empresaria voy a hablar por los  
23 empresarios del cantón de Los Chiles, nosotros venimos sufriendo tanto del gobierno  
24 como de las instituciones de acá del cantón de Los Chiles, porque no se le da al  
25 pequeño empresario el apoyo, porque en banca mujer los intereses son más caros que  
26 del banco nacional y todos los bancos del estado. Entonces como es que dicen que  
27 Los Chiles es el segundo cantón más pobre del país, este país nos ha empobrecido a  
28 nosotros, porque nosotros a veces queremos tener una empresa y no hay ayudas del  
29 gobierno. Los que tienen finca dan trabajos agricultores, los que tienen empresas  
30 generamos trabajo, pero que es lo que hace el gobierno, son tantas las cargas sociales



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 que salimos tablas con lo que ganamos y de feria viene el COVID y nos acaba de  
2 rematar, yo estoy esperando porque decía el presidente que iba a dar políticas  
3 favorables a los pequeños empresarios. Entonces ustedes como asesores y la  
4 diputada, que saben, que hay para nosotros los pequeños empresarios, porque aquí  
5 está el IMAS, INDER, pero cuando voy me sacan, me dicen que si no tengo cita no  
6 puedo entrar y así nos pasa a todos los pequeños empresarios, acá las ayudas son  
7 para los grandes y para las personas de bien social que no tienen una empresa, que  
8 no tienen trabajo y que todos los meses les están dando dinero, pero para nosotros  
9 nunca ha habido nada. Yo como empresaria no pido que me regalen, pero sí que haya  
10 políticas favorables para el gobierno para nosotros poder sostenernos, yo que puedo  
11 decir del gobierno, yo en este momento lo único que puedo decir es que doy gracias  
12 al Banco Nacional que es el único que me ha abierto las puertas y algunas  
13 cooperativas. -----

14 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: indica, doña Marlene he escuchado  
15 cosas buenas de usted y hasta ahora la conozco personal mente, con las ayudas a las  
16 Micro y pequeñas empresas, esta el sistema de banca para el desarrollo, pero resulta  
17 que Banca para el Desarrollo tiene ciertas trabas que al final termina convirtiéndose  
18 en algo que no avanza y los recursos no le llegan a quien debe de llegarles que es a  
19 los pequeños y medianos empresarios, hay un proyecto de ley que la compañera va  
20 hablarle ahorita, pero también voy hablarle de un tema que estamos llevando hace  
21 un tiempo con unos grupos organizados de pequeños productores donde Banca para  
22 el Desarrollo está desarrollando en este momento, que es tomar recursos de Banca  
23 para el Desarrollo y trasladarlos a las organizaciones que tiene esos pequeños  
24 emprendedores. Ejemplo: que esos recursos puedan manejarlos las cooperativas de  
25 productores. Podemos coordinar una mesa de trabajo con el Director de Banca para  
26 el Desarrollo, es nada mas que ustedes se organicen y que a partir de ahí comiencen  
27 a trabajar. Esta también el proyecto de Ley que Doña Daniela presento, que la  
28 compañera va a explicarles de que se trata. -----

29 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: expresa, Doña Marlene yo la entiendo  
30 porque tengo siete años de ser emprendedora y también he chocado con las paredes





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 de la burocracia y el en trabamiento y en este caso voy a hablar desde la óptica de la  
2 mujer, se nos vende humo cuando se nos dice que hay una banca para la mujer, una  
3 banca para el desarrollo y unos créditos que van a ser más accesibles para nosotras,  
4 pero cuando llegamos a pedirlos, o no cumplimos con los requisitos o si tenemos  
5 algo, que no calificamos. A raíz de todo esto estamos presentando un proyecto para  
6 que la Banca del Desarrollo elimine los mismos requisitos, porque la Banca en este  
7 momento esta midiendo con los mismos parámetros que mide la SUTEL, entonces  
8 están prestando con los mismos requisitos de un crédito personal, donde no se puede  
9 medir a desiguales por igual. También doña Daniela presento un proyecto de ley para  
10 el microcrédito, para aquellas personas que no son sujetas de crédito, que puedan  
11 sacar créditos por debajo de novecientos mil colones, este proyecto de ley ya esta  
12 presentado, ya le hemos pedido al ejecutivo que lo convoque y si no lo vamos a  
13 convocar nosotros porque ya esta en la corriente legislativa. También tenemos listo  
14 un proyecto de ley de trabajadores independientes, que es dándole seguimiento al  
15 proyecto de ley que ya había presentado el diputado Muñoz, que es bajarles las cargas  
16 a los trabajadores independientes, ejemplo; en la caja los trabajadores independientes  
17 no tienen una prescripción para la deuda sea el mismo que el de los impuestos o sea  
18 una prescripción de cuatro años y estamos solicitando que la caja en su junta directiva  
19 tenga representación de los trabajadores independientes. Entonces a los trabajadores  
20 independientes se les asigna una cuota independiente antojadiza, no hay un  
21 parámetro y como no hay representación de ellos en la junta, la junta es la que decide  
22 cuando es el monto que se les pone, entonces al final termina siendo altísima. -----  
23 Jenny Torres Barrera, Sindica: agrega, Gabriela otro fondo que seria bueno revisar,  
24 es el fondo que tiene el INAMU para las emprendedoras, que es lo mismo, son fondos  
25 pares las mujeres emprendedoras y les ponen un montón de trabas, y me gustaría  
26 saber cuántas fueron las mujeres beneficiadas el año pasado con estos recursos. -----  
27 Yenner Caseres Soto, Presidente: responde, fueron 250 personas y de esas 250  
28 personas solo 13 clasificaron. -----  
29 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: indica, Don Edwin nosotros en varias ocasiones  
30 nos sentamos a conversar, mas que nada en campaña y hablamos de necesidades que



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 que había aquí, y hoy los compañeros se las están recordando de nuevo, si nos vamos  
2 a instituciones están para que se hagan de nuevo y estamos hablando de escuelas y  
3 colegios y si hablamos de carreteras no tenemos nada, es un cantón donde no tenemos  
4 recursos y los que hay se los llevan y estoy hablando de las empresas, porque no  
5 tenemos redes trifásica, no tenemos buenas carreteras para poder desarrollarse, quizá  
6 nos esta faltando mucho talento en el cantón, gente con más preparación o gente que  
7 pelee y vaya a cerrar las calles, no se que es lo que este gobierno a querido tiempo  
8 atrás, porque aquí han venido viceministros, diputados y ha lo que han venido es a  
9 burlarse nada más de la municipalidad y del concejo anterior y parte de este, estoy  
10 hablando de una señora morena. Pero este cantón lo tienen como el burro para jalar  
11 carga, hay una frontera que no la quieren volver a ver porque les conviene que esta  
12 frontera no se haga como se tiene que hacer, es una lastima porque si se ocupan los  
13 recursos para esta municipalidad, el pueblo se queja, denuncia, pero no está en manos  
14 de nosotros, dependemos realmente de los Diputados y del Presidente y hasta el  
15 momento lo he visto que ha venido caminando bien. Con la diputada converse en  
16 varias ocasiones cuando anduvo en campaña y le dije cuando llego a despedirse, que  
17 no me iba a despedir de ella porque la esperaba acá en el cantón cuando fuera  
18 diputada y me duele que hoy no este acá, y llévenle ese mensaje, no sé exactamente  
19 porque hoy no está acá porque ustedes no me informaron, pero si me duele, de ver  
20 que aquí hay muchas necesidades y nos tienen como un cantón pobre, aunque me  
21 gustaría que se haga un censo si acá realmente hay pobreza, quizá haya más  
22 sinvergüenzada que pobreza, pero bueno eso se lo dejo a los técnicos. Bueno seria  
23 agradecerle Don Edwin y espero seguir de la mano con ustedes y con cualquier  
24 asesor, porque muchas veces ayudan mas los asesores que quizás los mismos  
25 diputados. -----

26 Yenner Caseres Soto, Presidente: para puntualizar, ya se hablo de conectividad,  
27 educación, caminos, tajo las delicias y Puesto Fronterizo Las Tablillas, donde  
28 nosotros estamos solicitando al señor presidente para que gire las instrucciones al  
29 Ministerio de Hacienda y COMEX para que nos de le gerente en si, porque ya  
30 tenemos más de siete años de tener la frontera abierta de tablillas y hay intereses muy



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 grandes en Peñas Blancas de que no se habrá acá. También queremos que ustedes  
2 nos ayuden porque el presidente nos prometió seis meses, eso sería en octubre, para  
3 darnos una respuesta de si hay contenido económico o no, pero de los mismos  
4 impuestos que se vayan a cobrar puede salir el salario del gerente, y no nos quieren  
5 dar el código, no sé por qué. Otra cosa, sobre los estudios que se están haciendo sobre  
6 un préstamo que está aprobado, creo que fue la gente de la Zona Económica que nos  
7 dijeron que a la hora de hacer la infraestructura va a hacer falta dinero porque están  
8 agarrando para hacer los estudios generales y a nosotros nos están dejando de último,  
9 para que ustedes nos colaboren con investigar eso y trabajar de la mano. -----  
10 Alyeri Beteta López, Regidora: indica, aprovechando que se está hablando del  
11 Puesto Fronterizo Las Tablillas, porque no han activado los permisos vecinales,  
12 porque sería bueno volverlo activar. -----  
13 Edwin Salazar Badilla, Asesor de Diputada: detalla, Don Marcos muchas gracias por  
14 sus palabras, en cuanto a lo de los centros educativos quisiera hacer de su  
15 conocimiento que la señora diputada presentó un proyecto de ley para descentralizar  
16 los presupuestos de la DIE para enviarlos a los gobiernos locales, eso desentraña  
17 todo lo que en la DIE se queda entabado, según el territorio que les corresponde. --  
18 Gabriela Jiménez Corrales, Asesora Diputada: agrega, voy a explicarles un poquito  
19 sobre el proyecto, el proyecto no es que ya se presentó, se está trabajando en la  
20 fracción para discutirlo porque hay quienes se oponen a designarles esos  
21 presupuestos a los gobiernos locales, pero nosotros estamos trabajando en eso, y si  
22 hay recursos solo que no se han trabajado de la mejor forma. Ustedes saben que Doña  
23 Daniela es la Jefa de Fracción y como jefa de fracción se le presentan situaciones a  
24 nivel nacional y de urgencia, ella lamentándolo mucho nos solicitó a nosotros que  
25 viniéramos a sustituirla a ella, pero el hecho de que ella no esté aquí físicamente no  
26 quiere decir que su despacho no esté en pleno, ya les dejamos el correo, teléfonos de  
27 nosotros y estamos anuentes en trabajar de lleno por cada una de las necesidades que  
28 ustedes nos están presentando, no es que les estamos diciendo aquí que todo es  
29 posible, porque como ustedes lo manifestaron no se vale engañar a un pueblo  
30 completo y decirles que algo va hacer nada más por quedar bien y poner una cara



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 bonita, si no es el trabajar, darles el acompañamiento, el sonar el escritorio en las  
2 instituciones que tengamos que hacerlo para que las obras sean una realidad, pero  
3 cuando algún proyecto que ustedes nos han pedido no sea posible porque de verdad  
4 lo hemos intentado de todas las maneras y no lo logremos, se los vamos a venir a  
5 decir, no fue posible. Disculpo a la diputada, pero Don Marcos usted tiene razón,  
6 pero estamos empezando y se que van a hacer muchas las ocasiones en que Doña  
7 Daniela va a estar por acá porque ese es nuestro espíritu de trabajo, el trabajo desde  
8 las comunidades. -----

9 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: detalla, llévenle mis saludos a la diputada, pero  
10 lo que quería era recordarles porque este concejo en muchas ocasiones ha sido  
11 burlado, vienen hacen la visita, todo muy bonito, prometen y prometen, me gustó  
12 mucho lo que usted dijo, que si no se puede algo que vengan y nos digan, que no se  
13 pudo. -----

14 Al ser las once horas con veinticuatro minutos de la mañana se pasa a receso y al ser  
15 las once de la mañana con treinta y cuatro minutos se reinicia la sesión. -----

16 Seguidamente se da lectura al oficio AMLCH. 0471.06.2022 de fecha 23 de junio  
17 2022. Asunto: solicitud de espacio ante el Concejo Municipal para la Presentación  
18 del Plan de Adaptación de Cambio Climático en el Cantón de Los Chiles y la  
19 Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien será la encargada de  
20 Desarrollar el Plan de Acción. -----

21 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**  
22 **Modificar la agenda, para la Presentación del Plan de Adaptación de Cambio**  
23 **Climático en el Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio**  
24 **Climático, quien será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. 2)-** Conforme  
25 a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente  
26 acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobados el punto uno y dos del**  
27 **presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos positivos.** -----

28 **ARTÍCULO 4:** Presentación del Plan de Adaptación de Cambio Climático del  
29 Cantón de Los Chiles y la Juramentación de la Comisión de Cambio Climático, quien  
30 será la encargada de Desarrollar el Plan de Acción. -----



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

Ing. Harold Vargas Rojas, Gestión Ambiental: agradecer al equipo institucional; al sector productivo; al equipo contratado por la dirección de cambio climático, al consorcio, como bien se indica en la modificación de agenda, se va a exponer el producto final del Plan de Adaptación de Cambio Climático del Cantón de Los Chiles, como ustedes pueden ver todas las instituciones que formaron parte de esta estructuración del plan que responde a una serie de lineamientos nacionales y también dentro de nuestra planificación como cantón en torno a la variabilidad climática. -----

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



## Contexto del proyecto

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Este proyecto nace bajo los fondos de desarrollo verde, que hace dos o tres años se  
2 le asignaron al país, se formulo el proyecto que se llama Plan A Cantones Resilientes,  
3 en este contexto nuestro cantón fue seleccionado bajo un estudio de vulnerabilidad  
4 climática que se hizo a nivel país y a raíz de ese estudio se incluyeron veinte  
5 municipalidades que encajaron en una vulnerabilidad alta para el país, dentro del  
6 eventualidad hidro climática que se ha producido en los diferentes cantones  
7 seleccionados. Cabe mencionar que este proyecto desarrollo productos finales muy  
8 interesantes alineados a la planificación del plan regulador y se obtuvo dos  
9 diagnósticos importantes en el 2020, que fueron el Diagnostico Social y Económico,  
10 que dio insumos importantes para iniciar con lo que es el plan regulador, que en su  
11 momento fue expuesto al concejo y administración municipal en esta misma línea



### 17 **Objetivo**

18 Reducir la vulnerabilidad del país a los impactos del cambio climático y la variabilidad climática,  
19 mediante el desarrollo de la capacidad de adaptación y la resiliencia, y la integración de la  
adaptación en la planificación regional y municipal, incluidas las entidades gubernamentales, el  
sector privado y la sociedad civil.

20 Implementado por



Con el apoyo técnico de



22  
23 Cabe destacar que a nivel regional existe un plan de adaptación al cambio climático,  
24 que se hizo bajo el mismo proyecto, Plan A y a nivel de la región huetar norte están  
25 solamente dos municipalidades, que fueron parte de esos resultados, en este caso esta  
26 la municipalidad de Upala y nuestra municipalidad, donde las dos estamos con las  
27 presentaciones ante las autoridades gubernamentales del cantón. Aquí quiero destacar  
28 al consorcio, la compañera Jessie y al compañero Pablo que fueron parte de la mesa  
29 de los Centros para la sostenibilidad urbana junto con IDOM, quienes se contrataron  
30 bajo la modalidad de consorcio para trabajar de una manera mancomunada con el

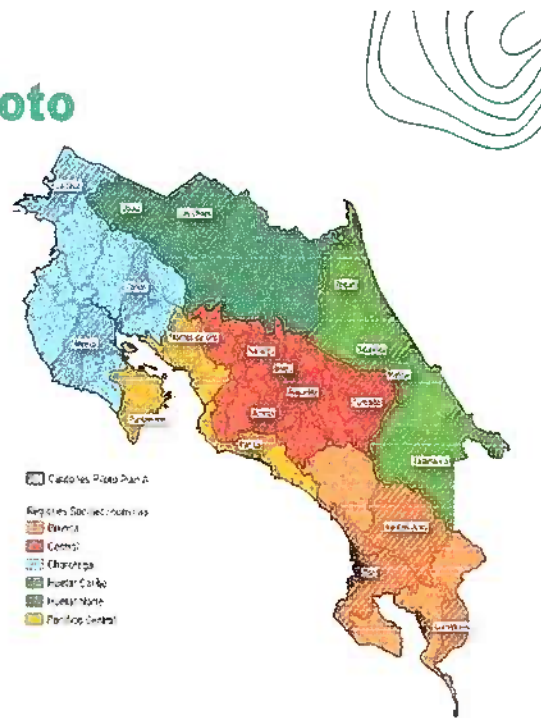
Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 aporte técnico, para que nosotros desde la comisión intersectorial nos ayudaran a  
 2 formular la propuesta que hoy estamos presentando. -----

3  
 4 **Componente 2. Piloto Cantonal**  
 5 **20 Cantones Piloto**

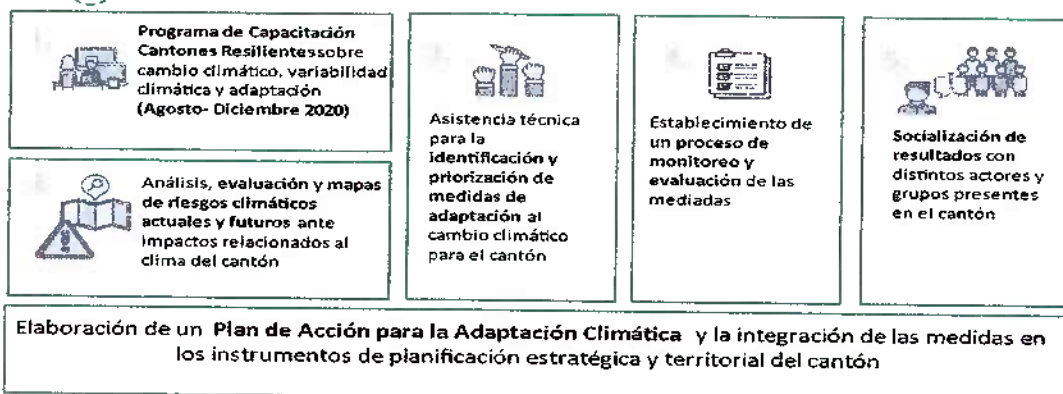
6  
 7  
 8 **Objetivo:** Aumentar la capacidad  
 9 institucional de 20 cantones para la  
 10 integración efectiva de acciones de  
 11 adaptación en mecanismo de  
 12 planificación.

- 13 ● 20 cantones piloto
- 14 ● 46% del territorio
- 15 ● >890.000 habitantes



16 A nivel país fueron 20 municipalidades, que abarcan un 46% del territorio y cubre  
 17 una población alrededor de 890 mil habitantes. Todas las municipalidades que se ven  
 18 con un cuadro en blanco están contempladas, de la región huetar norte solo hay dos  
 19 municipalidades que fueron parte de ese resultado, que es Upala y Loa Chiles. Quiero  
 20 indicarles que a nivel de avances nosotros somos la segunda municipalidad a nivel  
 21 de la región chorotea y la región huetar norte en presentar este plan. -----

22  
 23 **Componente 2. Piloto Cantonal**  
 24 **Elementos Piloto Cantonal**





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Este plan tuvo una serie de estructuras importantes, la hoja de ruta que consistió en  
 2 la capacitación de cantones resilientes, que fue la preparación de dos funcionarios  
 3 que este caso fue mi persona y la Arq. Manuela, donde nos capacitaron con los 20  
 4 cantones, con los técnicos seleccionados para conocer un poco mas el contexto del  
 5 país nacional e internacional en todo lo que es la adaptación en torno a la  
 6 adaptabilidad del cambio climático, de agosto a diciembre del 2020. En esto se hizo  
 7 una evaluación de mapas de riesgo climático, se realizó una identificación y  
 8 priorización de medidas de adaptación, donde participaron las diferentes  
 9 instituciones, un aspecto muy importante es la coordinación social. -----

## Elementos estructuradores



Equidad de género e inclusión social



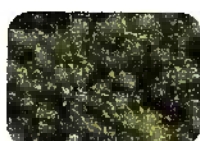
Integración vertical y horizontal



Participación ciudadana



Gestión del riesgo del cambio climático



Adaptación basada en ecosistemas

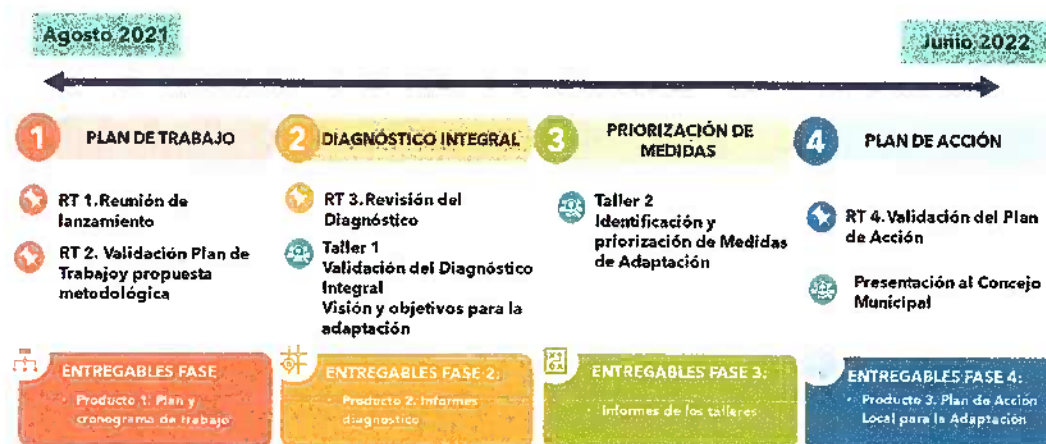


Adaptación basada en planificación territorial



Adaptación basada en conocimientos y prácticas tradicionales

## Proceso de construcción del plan





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Jessie Vega M de CPSU: expone, acompañe al equipo técnico en la construcción del  
2 Plan A, el plan que ustedes tienen a disponibilidad a partir de esta presentación se  
3 constituye de 10 capítulos y los primeros seis capítulos se basan en un diagnóstico  
4 cantonal de como afecta el cambio climático al cantón para diferentes receptores y  
5 del 7 al 10 es el núcleo de la estrategia para la adaptación del cambio climático en el  
6 territorio, algo que hay que resaltar, es que la idea es que no sea solo un documento,  
7 si no que se generaron mapas de riesgos, resultados tabulados, geodatabase a  
8 disposición del cantón, para que se utilice como insumo para la actualización de  
9 bases, censos, entre otros. -----

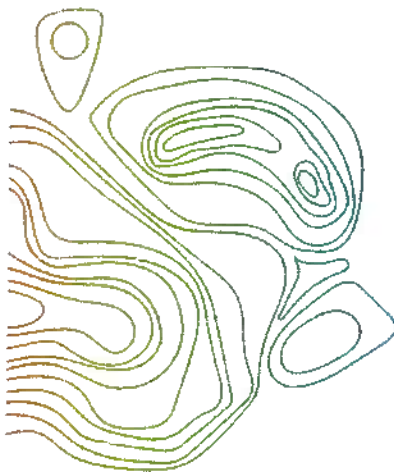
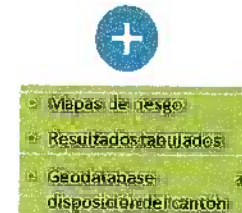
### Contenido



Capítulo 1: Prólogo  
Capítulo 2: Introducción  
Capítulo 3: Resumen metodológico  
Capítulo 4: Perfil local  
Capítulo 5: Perfil climático  
Capítulo 6: Necesidades y oportunidades para la adaptación  
Capítulo 7: Marco estratégico para la adaptación

- Visión de la adaptación del cantón
- Ejes estratégicos de acción y objetivos de adaptación
- Acciones estratégicas en adaptación climática
- Estructura de implementación

Capítulo 8: Esquema de monitoreo y evaluación  
Capítulo 9: Opciones de financiamiento  
Capítulo 10: Conclusiones y recomendaciones



## Diagnóstico cantonal

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

## Análisis de riesgo climático



### Análisis de Riesgo Climático

Amenazas a estudiar ACTUAL	
Amenaza	Fuente
Inundación	CNE
Deslizamiento	CNE
Sequía	Dataset NASA NE&DDP
Olas de calor	Dataset NASA NE&DDP

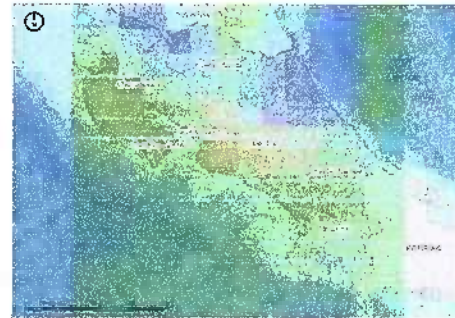
Amenazas a estudiar FUTURO		
Amenaza	Desencadenante	Indicador climático (CUMDEX)
Inundación	Lluvia intensa	R95p
Deslizamiento	Lluvia intensa	R95p
Sequía	Lluvia escasa	CDD
Olas de calor	Altas temperaturas	WSDI

↓

**Amenazas en el Plan ACTUAL + FUTURO**

Proyecciones Cambio Climático: Dataset NASA NEX-GDDP

- Producto consolidado, estadísticamente regionalizado (Universidad de Princeton)
- 21 modelos, resolución espacial: 25 km x 25 km
- 1979-2005 [1990]: período de referencia para análisis de contraste y ajuste histórico
- 2015-2045 [2030]: futuro cercano (RCP 4.5 y RCP 8.5)
- 2045-2075 [2060]: futuro lejano (RCP 4.5 y RCP 8.5)



## Vulnerabilidad y exposición



Población



Hábitat urbano



Sector agropecuario



Equipamientos



Infraestructura



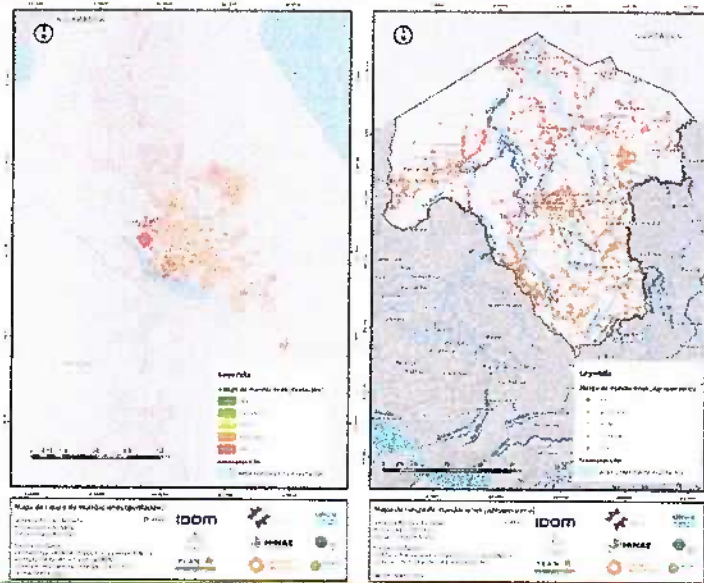
Áreas protegidas

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 En esa línea lo primero que se hizo fue analizar las amenazas que para esto se hizo  
2 un estudio para las inundaciones, deslizamientos, sequías y olas de calor, en el  
3 escenario actual pero también como se van a comportar hacia el futuro, porque con  
4 esto del cambio climático no es solo saber que pasa actualmente si no como va a  
5 afectar esto, y como va a afectar también si nosotros como humanidad hacemos  
6 cambios para contrarrestar este cambio. -----

### Riesgo de inundación

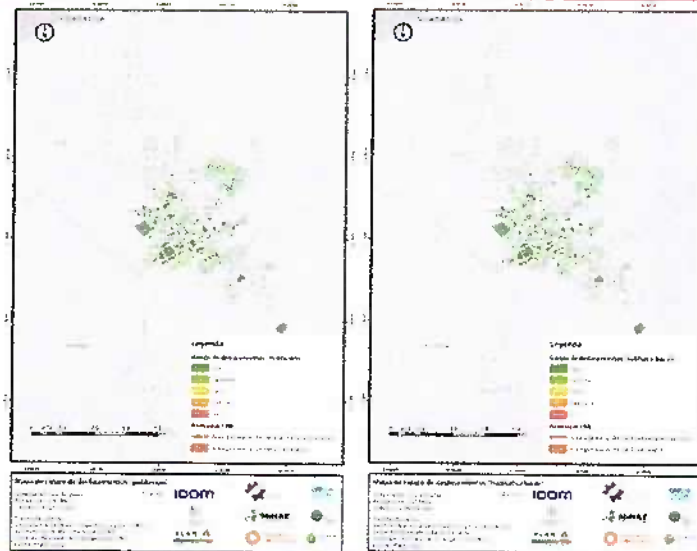
- Población
- Sector agropecuario



17 Con este mapa se concluye que el cantón de Los Chiles en la generalidad el 80% de  
18 la población se presenta un riesgo entre medio y alto por verse a futuro afectada por  
19 temas relacionados con la inundación y en el caso de las vías tanto nacionales como  
20 cantonales este porcentaje de riesgo aumenta al 97%. -----

### Riesgo de deslizamiento

- Población
- Habiaturbano



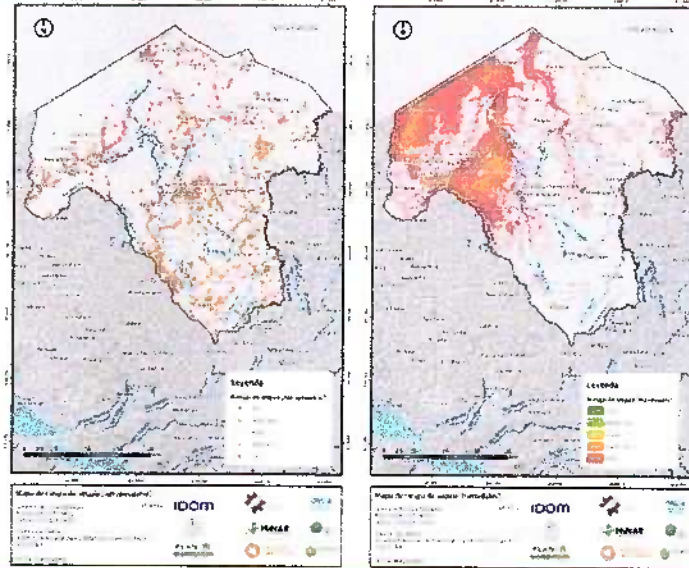


Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 En el caso de los deslizamientos el riesgo es bajo dado a la topografía del cantón, el  
2 riesgo es medio y bajo para la totalidad del cantón. -----

3  
4 **Riesgo de**  
5 **sequía**

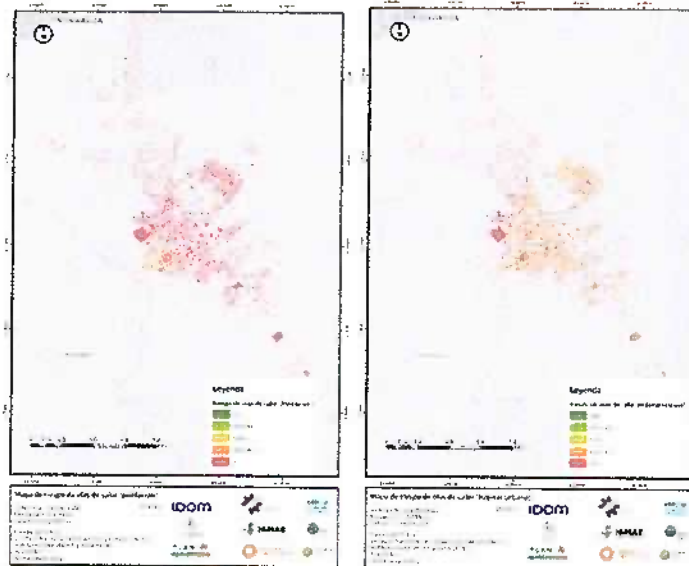
- 6 • Sector agropecuario
- 7 • Áreas naturales



13 En el caso de la sequía el panorama futuro y actual es un riesgo muy importante para  
14 el cantón desde los diferentes receptores y el 90 al 100% del territorio se va a ver  
15 afectado por sequía. -----

16  
17 **Riesgo de olas**  
18 **de calor**

- 19 • Población
- 20 • Hábitat urbano



26 Esto también es una amenaza, exposición y riesgo, representa un 100% de la  
27 población y del habita humana expuesta a un futuro y actual expuestos a olas de  
28 calor. Es a partir de estas diferentes amenazas climáticas, la exposición y los riesgos  
29 resultantes que se debieron de hacer una serie de acciones para la adaptación del  
30 cambio climático, que responda y que ayude a contrarrestar estos escenarios. -----

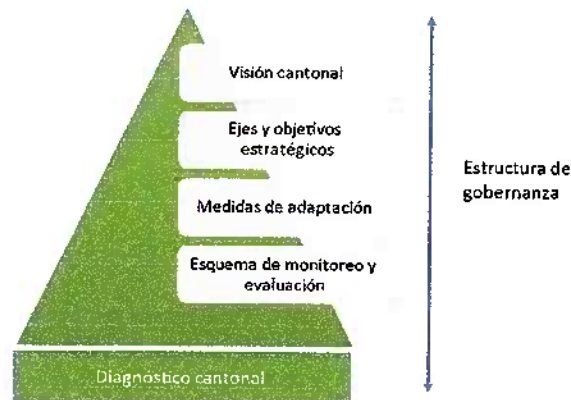
Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



## Plan de acción

### Resultados sobre la planificación de la adaptación



### Visión cantonal 202-2030

En el año 2030, Los Chiles se consolida como un cantón adaptado al cambio climático, mediante su compromiso con la implementación de acciones eficientes e innovadoras, involucrando a todas las personas y ecosistemas del territorio, para generar un desarrollo local justo e inclusivo.

Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

## Ejes y objetivos estratégicos

<b>EJE 1. Acceso a la información y educación ambiental</b>
• Objetivo: Promover la educación ambiental, implementando estrategias para garantizar el acceso a la información
<b>EJE 2. Planificación territorial resiliente</b>
• Objetivo: Planificar el territorio de manera resiliente incorporando el factor climático como eje transversal permitiendo un ordenamiento que considere la capacidad de uso de los suelos y los ecosistemas con alto valor de conservación
<b>EJE 3. Infraestructura y servicios públicos resilientes</b>
• Objetivo: Desarrollar infraestructura resiliente aplicando criterios de sostenibilidad y adaptación frente al cambio climático, mejorando el acceso a los servicios públicos
<b>EJE 4. Gobernanza e inversión para la acción climática</b>
• Objetivo: Asignar recursos financieros para la implementación de medidas de adaptación mediante inversión propia y/o articulación interinstitucional y empresa privada
<b>EJE 5. Servicios ecosistémicos para la gestión del agua</b>
• Objetivo: Gestionar los servicios ecosistémicos de manera sostenible, asegurando la conservación y disponibilidad del recurso hídrico
<b>EJE 6. Economía cantonal resiliente</b>
• Objetivo: Impulsar sistemas productivos mediante la sostenibilidad e innovación, logrando un desarrollo económico local resiliente



## Medidas de adaptación

Estrategias y medidas asociadas	Ámbito				Área de acción
	Institucional	Desarrollo	Sociales	Entorno	
<b>EJE ESTRATÉGICO 1: ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>					
1.1 Articulación de espacios intersectoriales para el intercambio de información sobre cambio climático.	V	V	V	V	Población
1.2 Formación continua de las comunidades en temas de adaptación al cambio climático.	V	V	V	V	Población
<b>EJE ESTRATÉGICO 2: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL RESILIENTE</b>					
2.1 Fomento de la forestación y reforestación de zonas urbanas y rurales.	V			V	Hábitat urbano y áreas protegidas
2.2 Incorporación de criterios de adaptación en la gestión municipal	V	V	V	V	Hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas





Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

Objetivos y medidas asociadas	Áreas				Áreas del sector
	Iniciativas	Duplicaciones	Seguimiento	Obj. de cultura	
<b>EJE ESTRATÉGICO 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS RESILIENTES</b>					
3.1 Desarrollo de infraestructura y servicios públicos aplicando las soluciones basadas en la naturaleza.	✓	✓	✓	✓	Infraestructuras y equipamientos
<b>EJE ESTRATÉGICO 4: GOBERNANZA E INVERSIÓN PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA</b>					
4.2 Inclusión de acciones climáticas en los ejercicios presupuestarios anuales.	✓	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas
4.3 Consolidación de una red de coordinación público-privada para la adaptación climática.	✓	✓	✓	✓	Población, hábitat urbano, sector primario, infraestructuras, equipamientos y áreas protegidas

9

10

11

12

13

14

15

Objetivos y medidas asociadas	Áreas				Áreas del sector
	Iniciativas	Duplicaciones	Seguimiento	Obj. de cultura	
<b>EJE ESTRATÉGICO 5: SERVICIOS ECOSISTEMICOS PARA LA GESTIÓN DEL AGUA</b>					
5.1 Desarrollo de un programa para la protección y restauración de cuencas hidrográficas del cantón.	✓				Áreas protegidas, infraestructuras, población
5.2 Fortalecimiento de la gestión integrada del recurso hídrico.	✓	✓	✓		Áreas protegidas, equipamientos y población
<b>EJE ESTRATÉGICO 6: ECONOMÍA CANTONAL RESILIENTE</b>					
6.1 Fomento de buenas prácticas para la adaptación de los sistemas productivos agrícolas del cantón.	✓	✓	✓	✓	Sector primario y población
6.2 Fomento de la resiliencia del sector turismo	✓	✓	✓	✓	Sector primario y población

16

17

18

19

20

21

EJE 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL				
<b>Objetivo de la medida:</b>				
Promover la educación ambiental implementando actividades para garantizar el acceso y el intercambio de información.				
<b>Amenaza climática asociada</b>	<b>Áreas de acción</b>	<b>Actor implementador</b>	<b>Actores involucrados</b>	<b>ODS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inundaciones</li> <li>Deslizamientos</li> <li>Olas de calor</li> <li>Sequía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión Intersectorial Cambio Climático</li> <li>Academia</li> <li>Comité Municipal y Comités Locales para la Gestión del Riesgo</li> <li>Cámara de productores</li> <li>Cámara de Turismo</li> <li>Sector privado</li> <li>Sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODS4: Educación de calidad</li> <li>ODS9: Industria, innovación e infraestructura</li> <li>ODS13: Acción por el clima</li> <li>ODS17: Alianzas para lograr objetivos</li> </ul>
<b>Descripción de la medida:</b>				
Esta medida consiste en desarrollar programas de acceso a la información sobre cambio climático articulados en los territorios. Visibilidad de los conocimientos científicos, climáticos y naturales que permitan generar un cambio de comportamientos locales y un programa anual de actividades para promover el acceso a experiencias y soluciones innovadoras en materia de riesgos climáticos que permitan el cambio en la cultura de riesgos. Información sobre el cambio climático y sus impactos.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>La creación de espacios virtuales y presenciales como talleres, cursos, mesas de trabajo para la divulgación, intercambio de información sobre acción climática, interpretados desde los actores locales y sector público-privado académico y ciudadanía.</li> <li>La creación de espacios virtuales y presenciales como talleres, cursos y mesas de trabajo sobre acción climática a nivel de los diferentes niveles de gobierno local, sector privado, academia y áreas protegidas.</li> <li>La divulgación en los medios de comunicación de los eventos de capacitación, cursos y talleres sobre cambio climático impartidos por diferentes instituciones nacionales que permitan el intercambio de conocimientos.</li> <li>La divulgación de la información y la educación relacionada con el cambio climático como el Sistema de Medición Cambio Climático del MMAE, los recursos de datos de la Comisión Nacional de Emergencias y del Instituto Nacional de Estadística y Censos.</li> </ul>				
La información generada por los talleres y cursos se utilizará para la elaboración de informes de diagnóstico de riesgos climáticos, con el fin de orientar a los actores locales y sector privado a las medidas de adaptación y mitigación de riesgos climáticos así como el empleo del conocimiento científico y académico de las medidas.				
<b>Alcance geográfico de la medida:</b> en un ámbito de acción general que beneficia toda la población del cantón.				
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de la capacidad de adaptación de la población y los sectores productivos mediante el intercambio de la generación de información y acciones orientadas a los riesgos climáticos en el cantón.</li> </ul>		<b>Condiciones habilitantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de una estrategia de comunicación y difusión.</li> <li>Financiamiento material de la medida.</li> <li>Recursos financieros para el desarrollo de la información.</li> <li>Fortalecimiento de la capacidad de los actores involucrados en el proceso de adaptación al cambio climático.</li> </ul>
<b>Potenciales beneficios y cobeneficios</b>		<b>Costo estimado</b>		<b>Plazo de implementación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de la responsabilidad individual y colectiva.</li> <li>Facilitar el acceso a la información.</li> <li>Facilita la sensibilización de la población.</li> <li>Facilita la gestión del conocimiento en acción climática.</li> </ul>		El costo estimado para la implementación de la medida es bajo, debido a la inversión de recursos principalmente en los materiales y en el equipo de comunicación.		Medio (pe 2 a 3 años)
<b>Indicadores de seguimiento</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de actividades de intervención realizadas</li> <li>Cambio de personas involucradas en el programa general</li> </ul>		

30



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

EJE 3. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL					
<b>Objetivo de la medida:</b> Promover la educación ambiental de las comunidades en temas de adaptación al cambio climático.					
<b>Amenaza climática asociada:</b> • Inundaciones • Deslizamientos • Olas de calor • Sequía	<b>Áreas de acción:</b> • Población	<b>Actor implementador:</b> • Municipalidad de Combarba • Municipios de Emergencias	<b>Actores involucrados:</b> • CMU • Comités Distritales de Emergencias • Asociaciones de Desarrollo • Academia • ONGs • Ayuda en Acción • Comisión Intersectorial del Cambio Climático	<b>OBS:</b> • OBS 2. Hombre con • OBS4. Educación de calidad • OBS 10. Reducción de desigualdades • OBS 13. Acción por el clima	
<b>Descripción de la medida:</b> Esta medida consiste en trabajar en conjunto con el Comité Municipal de Emergencias un programa de formación continua para los Comités Distritales de Emergencias y la sociedad civil del entorno sobre gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, de manera que de forma anual se promueva la generación de mitos y estereotipos de formación de clima, con el fin de generar capacidades en las comunidades que permitan el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, atención de emergencias y recuperación post-desastre que incluyan los riesgos climáticos, analizados sobre bases de diagnóstico efectuado con el fin de reducir el riesgo de la efectividad adaptativa de las comunidades para garantizar la seguridad climática.  Asimismo, con la implementación de la medida se pueden desarrollar investigaciones, trabajos comunitarios, voluntarios y estudios a detalle que permitan adaptarse a las comunidades en las acciones de capacitación y creación de los planes comunitarios de gestión del riesgo comunitarios.  <b>Ámbito geográfico:</b> Esta medida tiene un ámbito de aplicación nacional pero se deben priorizar aquellas zonas con mayor presencia de población indígena dentro de las Combarba y el Aysén y aquellas con población que habita los áreas históricamente impactadas por las amenazas climáticas: Inundaciones (Las Torres, La Gloria, San Ramón, Pucón, Fines, Cautín, Panguelvo, Delfines, Santa Cruz, La Cruz, San Antonio, Medio Queiro, Angales, Tanta Cortez, El Corral, Pehuayán, Los Conales, San Miguel, El Amparo, Puyallón, San Andrés, San Jerónimo, Los Olivos, Los Baños, San Jorge y Gallo Pinto), deslizamientos (partes altas cercanas a los cerros que rodean a las zonas de la zona de Panguelvo, Panguelvo, San Jorge y Medio Queiro), sequías (zonas de alta montaña, especialmente en la zona de Panguelvo, como Lago Negro, el asentamiento urbano de Los Chiles, poblados como La Florida y La Prochira, olas de calor de alta montaña, zonas de alta montaña y especialmente a loes las zonas urbanas).					
<b>Resultados esperados:</b> • Desarrollo y promoción de un programa anual de actividades de educación sobre cambio climático y gestión de riesgos para la población de Combarba. • Creación de programas, contenidos y videos relacionados con el cambio climático. • Desarrollo de actividades de sensibilización y talleres adaptados a los diferentes niveles de formación.	<b>Condiciones habilitantes:</b> • Elaboración de material educativo y guías para la incorporación de la capacitación en todos los niveles de educación formal. • Elaboración de material educativo y desarrollo de una estrategia de comunicación y difusión para la incorporación de la adaptación en la educación informal y no formal. • Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados mediante la entrega de capacitación al cambio climático.				
<b>Potenciales beneficios y cobeneficios:</b> • Fomento de la responsabilidad individual y colectiva. • Fomentar el acceso a la información.		<b>Costo estimado:</b> Esfuerzo estimado para la implementación de esta medida es medio.		<b>Plazo de implementación:</b> Contingencia 2 años.	
<b>Indicadores de seguimiento:</b>	• Número de actividades de capacitación realizadas. • Cantidad de personas participantes según género.				

EJE 4. FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL Y EL TURISMO					
<b>Objetivo de la medida:</b> Fortalecer la forestación en zonas urbanas y rurales para mantener y mejorar la conectividad ecológica del territorio.					
<b>Amenaza climática asociada:</b> • Inundaciones • Olas de calor • Sequía • Deslizamientos	<b>Áreas de acción:</b> • Población • Áreas protegidas	<b>Actor implementador:</b> • Municipalidad	<b>Actores involucrados:</b> • Comités Distritales de Emergencias • CMU • Sector privado • Organizaciones • ONGs	<b>OBS:</b> • OBS 11. Industria y turismo sostenibles • OBS 12. Vida de calidad • OBS 13. Acción por el clima	
<b>Descripción de la medida:</b> La medida consiste en establecer un programa de reforestación y recuperación de ecosistemas urbanos y rurales, con el fin de mejorar la conectividad ecológica y la resiliencia de las comunidades frente a las amenazas climáticas. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático.  El diseño de este programa de reforestación debe incluir la implementación de acciones preventivas, así como de restauración y de adaptación al cambio climático, considerando la importancia de las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático.  Asimismo, como parte del programa se pueden establecer alianzas con el sector privado y con la comunidad para la implementación de acciones preventivas, así como de restauración y de adaptación al cambio climático. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático.  <b>Potenciales beneficios y cobeneficios:</b> El programa de reforestación puede tener un impacto positivo en la conectividad ecológica y la resiliencia de las comunidades frente a las amenazas climáticas. El programa de reforestación se implementará en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático.  <b>Ámbito geográfico:</b> El diseño de esta medida se centra especialmente en las zonas rurales de los principales núcleos poblados (Panguelvo, Angales y Tanta Cortez) en las principales zonas de vulnerabilidad ambiental y de riesgo climático, así como en las principales zonas de vulnerabilidad ambiental y de riesgo climático, así como en las principales zonas de vulnerabilidad ambiental y de riesgo climático.					
<b>Resultados esperados:</b> • Aumentar el área destinada a parques urbanos con orientaciones adaptativas que promuevan la resiliencia y la conectividad ecológica. • Implementación de planes y estrategias para asegurar la conectividad entre ecosistemas. • Desarrollar un plan de trabajo para conectar los principales espacios verdes del cantón.	<b>Condiciones habilitantes:</b> • Generación de espacios verdes en las zonas urbanas y rurales, considerando las condiciones locales y el tipo de especies que se pueden generar problemas de adaptación al cambio climático. • Implementación de planes y estrategias para asegurar la conectividad entre ecosistemas. • Desarrollar un plan de trabajo para conectar los principales espacios verdes del cantón.				
<b>Potenciales beneficios y cobeneficios:</b> • Conservación y mejoramiento de la biodiversidad. • Mejoramiento del paisaje urbano. • Mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en las zonas urbanas y rurales. • Promover la productividad de los bosques nativos y de las especies exóticas. • Promover la productividad de los bosques nativos y de las especies exóticas.		<b>Costo estimado:</b> El costo estimado para la implementación de esta medida es medio.		<b>Plazo de implementación:</b> Según disponibilidad.	
<b>Indicadores de seguimiento:</b>	• Cambio de árboles plantados por especie. • Porcentaje de supervivencia por especie. • Área de cobertura.				











**Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

EJ 6. COLEGIALES CULTURALES RECREATIVAS				
<b>Objetivo de la medida:</b> Fomentar la cultura y el deporte en los colegios de la comuna, mejorando la calidad de vida de los estudiantes.				
<b>Áreas de acción relacionadas:</b> • Cultura • Deporte • Recreación • Salud	<b>Áreas de acción:</b> • Recreación • Deporte	<b>Actores implementadores:</b> • Municipalidad	<b>Actores involucrados:</b> • COB • REVER • RDEP • BAC • Clubes deportivos • TSC • Academia • APS	<b>ODS:</b> • ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles • ODS12: Consumo responsable • ODS15: Vida de ecosistemas terrestres

**Descripción de la medida:**  
 El objetivo de esta medida es fomentar la cultura y el deporte en los colegios de la comuna, mejorando la calidad de vida de los estudiantes. Para ello se implementarán actividades culturales y deportivas en los colegios, así como se promoverá la participación de los estudiantes en eventos culturales y deportivos. Se priorizará la implementación de actividades que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes y que sean de fácil acceso para todos ellos.

EJ 6. COLEGIALES CULTURALES RECREATIVAS			
<b>Resultados esperados:</b> • Aumento de la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas. • Mejora de la calidad de vida de los estudiantes. • Fomento de la cultura y el deporte en los colegios.	<b>Indicadores de seguimiento:</b> • Número de actividades culturales y deportivas implementadas. • Número de estudiantes que participan en las actividades.	<b>Costos estimados:</b> • \$10.000.000 (diez millones de pesos)	<b>Fecha de implementación:</b> • Desde el mes de agosto del 2022 hasta el mes de mayo del 2023.

EJ 6. ECONOMÍA CANTONAL Y EMPLEO				
<b>Objetivo de la medida:</b> Fomentar las buenas prácticas en acción directa e innovadora en el sector turismo para un desarrollo económico local resiliente.				
<b>Áreas de acción relacionadas:</b> • Turismo • Desarrollo • Obras de infraestructura • Seguridad	<b>Áreas de acción:</b> • Turismo • Empleo	<b>Actores implementadores:</b> • Municipalidad	<b>Actores involucrados:</b> • ITC (Instituto de Turismo de Chile) • Estado de Turismo de los Chiles • Fondo de Fomento del Turismo • BAC • Academia	<b>ODS:</b> • ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico • ODS11: Ciudades y comunidades sostenibles • ODS12: Producción y consumo responsables • ODS13: Acción por el clima • ODS15: Vida de ecosistemas terrestres

**Descripción de la medida:**  
 El objetivo de esta medida es fomentar las buenas prácticas en acción directa e innovadora en el sector turismo para un desarrollo económico local resiliente. Para ello se implementarán actividades de promoción turística, así como se promoverá la participación de los actores del sector turístico en eventos de promoción turística. Se priorizará la implementación de actividades que permitan mejorar la competitividad del sector turístico y que sean de fácil acceso para todos los actores del sector.

<b>Resultados esperados:</b> • Aumento de la participación de los actores del sector turístico en eventos de promoción turística. • Mejora de la competitividad del sector turístico. • Fomento de las buenas prácticas en acción directa e innovadora en el sector turismo.	<b>Indicadores de seguimiento:</b> • Número de eventos de promoción turística implementados. • Número de actores del sector turístico que participan en los eventos.	<b>Costos estimados:</b> • \$10.000.000 (diez millones de pesos)	<b>Fecha de implementación:</b> • Desde el mes de agosto del 2022 hasta el mes de mayo del 2023.
---	--	---	---



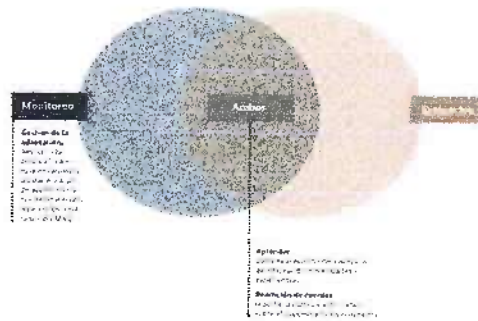
**Esquema de monitoreo y evaluación**



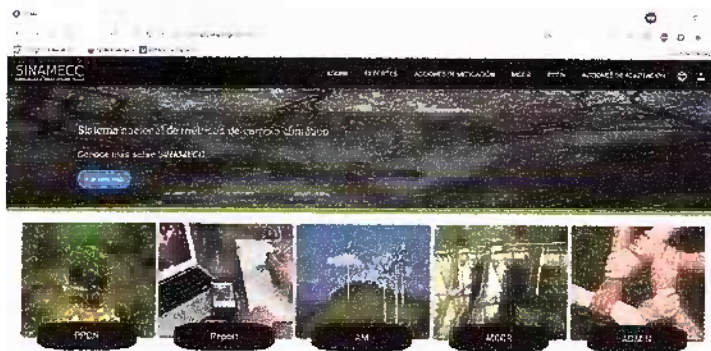
Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

## Propósitos del esquema de M&E

- **Aprendizaje:** producir conocimiento sobre la evolución del contexto de adaptación, las necesidades y experiencias;
- **Rendición de cuentas:** reportar a los actores involucrados sobre el progreso y/o resultados;
- **Gestión de la adaptación:** revisar si el PAAC está en camino y ajustando el curso de acción adecuadamente.



## Herramienta de Monitoreo y Reporte de Acciones de Adaptación



EJE 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
<b>Indicador 1</b> Cantidad de actividades de intercambio realizadas.			
<b>Fuente de información</b>	Municipalidad y Comisión Intersectorial de Cambio Climático		
<b>Metodología</b>	Revisión anual del número de actividades organizadas en el cantón y supervisadas por la municipalidad y la Comisión Intersectorial de Cambio Climático.		
<b>Periodicidad de monitoreo</b>	Anual		
<b>Línea base</b>	<b>Meta/Resultados esperados</b>		
2022	0	2024	La realización de, al menos, una actividad de intercambio sobre riesgos naturales y cambio climático por semestre.



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



## Estructura de gobernanza

### Propósitos de la estructura de gobernanza

- Contar con un equipo que lidere la ejecución gradual las medidas, según las prioridades y los lineamientos previstos
- Realizar el seguimiento de las medidas mediante el monitoreo y evaluación.
- Articular con actores locales para la ejecución y el financiamiento de las medidas

#### Comisión Intersectorial de Cambio Climático

- Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro INAC
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Universidad Estatal a Distancia
- Asadas de El Pavón y El Parque
- Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANPEP)
- Municipalidad de Los Chiles
- Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI)
- Comisión Municipal de Emergencia (CME)
- Sector Productivo
- Sector Institucional (Bomberos, MINSAAyA)

### Acuerdos solicitados



La aprobación, incorporación en los planes municipales, la implementación y el debido financiamiento a los diferentes proyectos por realizar del Plan de Acción para la Adaptación Climática del Cantón de Los Chiles



Oficialización de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático



Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Marlene Duarte García, regidora: propone que se pase el documento a comisión para  
2 analizarlo mejor. -----

3 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal acuerda: 1)-**. Aprobar la incorporación  
4 en los planes municipales, la implementación y el debido financiamiento a los  
5 diferentes proyectos por realizar del Plan de Acción para la Adaptación Climática  
6 del Cantón de Los Chiles. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código  
7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
8 **Aprobados el punto uno y dos del presente acuerdo Definitivamente y en firme**  
9 **con cuatro votos positivos y uno negativo de la regidora Marlene Duarte Garcia.**

10 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**.  
11 Proceder a oficializar la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, quien será la  
12 encargada de Desarrollar el Plan de Acción, quedando conformada de la siguiente  
13 manera:

- 14 • Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro-SINAC
- 15 • Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 16 • Universidad Estatal a Distancia
- 17 • Asadas de El Pavón y El Parque
- 18 • Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANPEP)
- 19 • Municipalidad de Los Chiles
- 20 • Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI)
- 21 • Comisión Municipal de Emergencia (CME)
- 22 • Sector Productivo
- 23 • Sector Institucional (Bomberos, MINSA, AyA
- 24 • Concejo Municipal

25  
26 **2)-**. Se procede a juramentar a los representantes de las instituciones, quienes forman  
27 parte de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático: Refugio Nacional de Vida  
28 Silvestre Mixto Caño Negro-SINAC, su representante Luis Guillermo Ramírez;  
29 Ministerio de Agricultura y Ganadería, sus representantes, Efrén Valverde  
30 Rodríguez; Asada de El Pavón, su representante, Gabriela Gutiérrez; Asada El




Acta de la sesión extraordinaria N°151 celebrada el viernes 24 de junio del 2022

1 Parque, su representante Damián Montiel; Municipalidad de Los Chiles, sus  
2 representantes, Manuela Cruz Castillo, David Quesada Lopez y Harold Vargas  
3 Rojas; Cámara de Comercio y Turismo Los Chiles (CATUCHI), su representante  
4 Fernando Sandi Castro; Comisión Municipal de Emergencia (CME), su  
5 representante, Rita Loria Alfaro; Ministerio de Salud, su Representante Mario Soto  
6 Abarca; Concejo Municipal del Cantón de Los Chiles, su representante Marcos  
7 Sanchez Fonseca. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 44 del Código  
8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de. **Aprobados los**  
9 **tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en firme con cinco votos**  
10 **positivos.** -----

11 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta minutos, se da por  
12 finalizada la sesión. -----

13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

  
Yemmer Caseres Soto  
Presidente

  
Yamileth Palacios Taleno  
Secretaria del Concejo